

ORDENACION INMIGRACIONAL
QUE EN LA JUNTA GENERAL
De 23 de Noviembre de 1782.
CELEBRADA
POR LA REAL
SOCIEDAD PATRIOTICA
DE SEVILLA
DIXO SU DIRECTOR

EL SEÑOR DON MARTIN DE URBINA,
Señor de la Torre, Caballero del Orden de
Santiago, del Consejo de S. M. y su
Oidor en la Real Audiencia de
dicha Ciudad, &c.

CON LICENCIA:

En la Imprenta de Vazquez, Hidalgo, y
Compañía, Impresores de dicha
Real Sociedad.